

Ciclo Formativo: GRADO SUPERIOR

Ciclo: Joyería Artística

Módulo: **Historia de Joyería, Orfebrería y Bisutería I**

Horas semanales: 2

PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO

- Presentación
- Objetivos pedagógicos
- Contenidos
- Metodología
- Desarrollo Didáctico
- Evaluación
- Bibliografía

PRESENTACIÓN:

La orfebrería y la joyería artística son uno de los elementos artísticos de mayor tradición histórica con diferentes simbologías sobre su uso. Desde la aparición del ser humano en la tierra ha existido una tendencia a adornarse a personalizarse para ennoblecarse, destacarse o embellecerse. Esto le hace recurrir a diferentes objetos que le ayuden a este fin, prefiriendo aquellos que, por su escasez, el valor otorgado o su rareza le proporcionan una mayor diferenciación respecto al grupo. Para la creación de estos elementos surge un grupo específico que conoce y realiza sus técnicas y que se adapta a los diferentes estilos o gustos de cada época, son los joyeros y orfebres. La aparición en la actualidad de la bisutería ha impulsado un nuevo giro en este mundo.

Al dar a conocer a los alumnos las diferentes estéticas de cada época con sus características técnicas y avances se intenta formar y recrear un arte tan antiguo como el ser humano.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS:

1. Conocer tanto los contextos en los que se generan los distintos tipos de joyería, como las circunstancias políticas, sociales y económicas que influyen en su desarrollo.

2. Reconocer piezas de las distintas etapas históricas a partir de su morfología, elementos simbólicos, materiales, función.
3. Conocer y aplicar la terminología adecuada.
4. Realizar análisis complejos de piezas de joyería incluyendo: contexto, análisis formal y simbólico.
5. Identificar las principales técnicas y materiales empleados en cada cultura.

CONTENIDOS:

UD.1. Conceptos y pautas para la apreciación y análisis. Materiales y técnicas.

UD. 2. Prehistoria I. Edad de piedra.

UD. 3. Prehistoria II. Edad de los metales I: Edad del Cobre y Edad del Bronce.

UD. 4. Prehistoria III. Edad de los metales II: Edad del Hierro.

UD. 5. Mesopotamia.

UD. 6. Antiguo Egipto.

UD. 7. Etruscos.

UD. 8. Antigua Grecia

UD. 9. Antigua Roma

UD. 10. Arte Visigodo

METODOLOGÍA:

El desarrollo de las clases estará constituido por los siguientes elementos o acciones:

1. Planteamiento de la unidad didáctica mediante clase magistral, entendiéndola a modo de presentación visual explicada que puede incluir la realización de esquemas o anotaciones en la pizarra, donde primará la facilidad de comprensión.
2. Toma de apuntes por parte del alumnado en su cuaderno de trabajo.
3. Puesta en práctica de lo aprendido mediante trabajos de investigación y análisis. Asimismo, las actividades se realizarán atendiendo a distintas agrupaciones, siendo, la mayoría de las veces, de carácter Individual, si bien, también se realizarán en pequeño grupo, parejas...: en búsqueda de imágenes, planteamiento de proyectos comunes, etc. Y, por último, en gran grupo, ya sea en forma de debates o salidas extraescolares. En estas dos últimas agrupaciones se tendrá especialmente en cuenta la participación, la cooperación, el compromiso, etc.

EVALUACION Y CALIFICACIÓN:

En lo que se refiere a los ASPECTOS BÁSICOS MÍNIMOS, serán los siguientes:

- Conocimiento de los conceptos y términos específicos del ámbito de la joyería.
- Conocimiento de los contextos histórico- sociales en los que se generan los distintos tipos de joyería y orfebrería.
- Reconocimiento de las diversas técnicas, materiales y funciones de la joyería y la orfebrería en las distintas etapas de la historia.
- Reconocimiento de una pieza de joyería y ubicación en su correspondiente periodo histórico, realizando su análisis mediante un lenguaje apropiado y técnico.
- Redacción correcta de la bibliografía y la webgrafía.
- Presentación correcta de los trabajos, en forma y plazo.

Asimismo, los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Trabajos de investigación: los cuales versarán sobre un tema determinado, pudiendo tratarse desde análisis de piezas hasta y comentarios de texto ofrecidos por la profesora. En ocasiones, el alumno/a expondrá los ejercicios propuestos de forma individual o grupal.
- Exámenes: Con el fin de comprobar el nivel de adquisición de los objetivos y los conocimientos de los contenidos se realizarán varios exámenes de carácter teórico-práctico.
- Observación diaria en el aula: con el objetivo de que todas las actividades anteriores se realizan en el marco de una evaluación continua.

El módulo se considerará aprobado cuando la nota media final sea superior –o igual– a cinco puntos.

Las actividades deberán entregarse en la debida forma y fecha, por lo que aquellas actividades que, sin justificación debidamente acreditada, no cumplan esta condición podrán ser solicitadas por la profesora previamente a la celebración de la evaluación correspondiente, en una fecha fijada a tal efecto, teniendo una penalización de uno a dos puntos sobre el total de la nota de la actividad. A este respecto, se fija como sistema estándar la entrega de los trabajos en formato digital mediante la plataforma TEAMS.

A efectos de calcular las medias aritméticas de las evaluaciones, ésta podrá llevarse a cabo siempre y cuando se haya obtenido un aprobado en cada una de ellas.

La pruebas, trabajos o exámenes podrán calificarse con las siguientes rúbricas: MB (10-9), B (8-7), R (6-5) y M (4-0), o bien, con números enteros de 1 a 10. En caso de la que

media numérica aritmética de la unidad cuente con decimales la nota se redondeará hacia aquella que se acerque más a un entero (con un decimal inferior de 5 se redondeará hacia abajo y si resulta superior hacia arriba.)

Para obtener la nota de cada evaluación trimestral se tomarán las calificaciones obtenidas hasta el día en que se realice esta, incluyendo la entrega de trabajos y exámenes haciendo la media ponderada atendiendo a los siguientes valores:

- Actividades realizadas dentro y fuera del aula 40%
- Pruebas teóricas (exámenes) 60%

Para poder realizar la ponderación final, deberán haberse superado los dos primeros apartados, debiendo alcanzar una calificación igual o superior a 5 en cada uno de ellos, determinando así, la calificación final.

La calificación final del módulo atenderá a la media aritmética de las tres evaluaciones.

Las recuperaciones se llevarán a cabo de la siguiente manera:

A lo largo del curso se establecen plazos para la entrega de las actividades y trabajos propuestos con objeto de recuperar las notas que se hallen suspensas, o en su caso, no hayan sido entregados en fecha sin la debida justificación, con la consecuente penalización.

El alumno que no supere el módulo en la primera evaluación ordinaria de junio tendrá derecho a una segunda evaluación ordinaria que tendrá lugar, igualmente, durante el mes de junio, tal y como contempla la legislación en las fechas asignadas por el centro. La presentación a cualquiera de las convocatorias no exime de la entrega de las actividades, trabajos y ejercicios correspondientes a las unidades suspensas. A tal efecto, la profesora facilitará al alumnado una hoja informativa en la que consten la relación de actividades y trabajos propuestos exigidos a lo largo del curso, así como las características de la prueba teórica que, en su caso, el alumno/a deba realizar. No se permitirá al alumno/a la entrada a la prueba pasados 10 minutos de la hora establecida en el calendario de exámenes que, a tal efecto, elaborará Jefatura de Estudios.

La ponderación será la misma que en anterior apartado.

En el caso de pérdida de evaluación continua:

Se produce siempre que el alumno/a haya superado el 20% de faltas de asistencia por evaluación. Previo a la superación del límite de faltas permitidas, el estudiante será avisado y si lo sobrepasa, el alumno/a perderán su derecho a la evaluación ordinaria, pasando a un sistema extraordinario de evaluación en el que se le examinará de los contenidos correspondientes, al tiempo que se le requerirá la entrega de los trabajos realizados durante el curso con los ajustes, actividades de refuerzo, recuperación o extraordinarias que la profesora considere apropiados.

BIBLIOGRAFÍA:

- MONTAÑÉS, L. “Diccionario anticuaria Joyas” Antiquaria ediciones, 1987.
- MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL “Los etruscos” Editorial Secretaría General Técnica 2007-2008.
- CAJA DE ASTURIAS “Arqueología del oro Astur: orfebrería y minería” Obra social y cultural. Oviedo
- STEAD, M. “El arte Celta” Editorial Akal. 1999.
- REVISTA DE ARQUEOLOGÍA “El oro de la España Prerromana” Zugarto ediciones
- Revistas Nacional Geographic Historia (la Escuela cuenta con una suscripción que se encuentra a disposición del alumno en la biblioteca del centro).